

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Sociales
-------------------	-------------------------------

Asignatura:	Desarrollo Curricular de la Biología y Geología
-------------	---

Tipo:	Obligatoria de Especialidad
-------	-----------------------------

Créditos ECTS:	8
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8334
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Complementos para la Formación Disciplinar
----------	--

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Fernando Novillo Zaragoza	f.novillo.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura desarrolla el marco de ordenación y curricular de las materias de la especialidad de Biología y Geología.

Se exponen las materias de educación secundaria y bachillerato y se procede al análisis de los elementos del diseño curricular de dichas materias.

Contribuye activamente al desarrollo personal y profesional en cuanto abarca los inicios antropológicos del

hombre y los orígenes del mundo donde habita.

OBJETIVO

El objetivo final estaría enfocado en el conocimiento ideal y pleno del ser humano, tanto en la visión de comportamiento fisiológico, como en sus relaciones con los demás seres vivos y no vivos de la Biosfera.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer el currículo y el marco de ordenación de la asignatura de Biología y Geología para aplicarlo en la práctica docente.

Analizar los elementos del diseño curricular prescriptivo en las distintas enseñanzas en las que se imparten los módulos de la especialidad.

Estudiar y analizar las fortalezas o debilidades de cada una de las unidades didácticas en cuanto a la correcta adquisición de conocimientos por parte del alumnado.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El estudiante debería poseer unos conocimientos previos de Biología y Geología para sacar el máximo provecho de la asignatura.

CONTENIDOS

MÓDULO I. MARCO DE ORDENACIÓN Y CURRICULAR DE LAS MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

1. Ordenación de las enseñanzas de secundaria en las que se desarrollan las materias de la especialidad.

1.1. Educación Secundaria Obligatoria

1.2. Bachillerato

2. Principales disposiciones legales que determinan los aspectos básicos del currículo de la especialidad.

3. Elementos del Diseño Curricular Prescriptivo en las materias de la especialidad

MÓDULO II. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR PRESCRIPTIVO EN LAS DISTINTAS ENSEÑANZAS EN LAS QUE SE IMPARTEN LAS MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

1. Delimitación y estudio de los componentes de cada uno de las Materias de la especialidad.

1.1. Materias de la ESO

Competencias Básicas

Objetivos

Materias:

Contribución a las competencias

Objetivos

Bloques de contenido

Criterios de evaluación

1.2. Materias de Bachillerato

Objetivos

Materias:

Objetivos

Bloques de contenido

Criterios de evaluación

2. Criterios de secuenciación de los componentes en las materias de la especialidad

MÓDULO III. MATERIAS A IMPARTIR.

MÓDULO IV. APLIQUEMOS LO APRENDIDO.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En esta asignatura las actividades experimentales se realizarán sobre todo de la siguiente forma:

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra o presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante.

En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	140 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas / generales / transversales

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la

diversidad de los estudiantes.

Competencias específicas

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer y utilizar los conceptos básicos de la didáctica específica de Biología y Geología.
2. Conocer y analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación en Biología y Geología.
3. Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza sobre Biología y Geología en el aula.
4. Conocer los principales recursos didácticos para la enseñanza de Biología y Geología, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas.
5. Estructurar y temporalizar una programación con sus elementos curriculares.
6. Diseñar actividades y unidades didácticas identificando competencias, objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y métodos de evaluación coherentes a la finalidad buscada

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua y formativa.

La evaluación estará basada en las siguientes actividades:

- Los trabajos individuales propuestos, mediante una rúbrica de evaluación común para todas las especialidades: 90%.

- La asistencia y participación en las actividades presenciales y actitud manifestada: 10%.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

COLL, C. (1986): Psicología y curriculum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del curriculum escolar. Barcelona. Laia.

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2000): Didáctica, currículo y evaluación. Buenos Aires: Mino y Dávila.

GIMENO SACRISTÁN, J. (1989): Teoría de la enseñanza y desarrollo del Currículo. Salamanca. Anaya.